



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 23/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

TITULACIÓN: 1706 GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

DEPARTAMENTO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ASIGNATURA: 500353 COMUNICACIÓN CORPORATIVA E INTERNA

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: María García García

CORREO ELECTRÓNICO: mgargar@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

| METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES | |
|---------------------------------------|--|
| CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS | <ul style="list-style-type: none">● Resolución de problemas● Trabajo colaborativo en grupo coordinado por el profesor |
| CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS | <ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Power points con audios explicativos |
| TRABAJOS AUTÓNOMOS | Sí |

TUTORÍAS

TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS

Sí

TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS

Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

Alumnos/as con EVALUACIÓN GLOBAL (NO CONTINUA).

Los alumnos que solicitaron la evaluación global en febrero mantienen el examen final (presencial o virtual, según indique la UEX para esas fechas). Este examen supondrá el 100 x 100 de la nota de la asignatura y podrá contener pruebas teóricas y prácticas.

Si algún alumno/a que no lo hubiese solicitado en el plazo anterior (febrero) deseara acogerse a este tipo de evaluación podría solicitarlo ahora, pero siempre que motive su solicitud antes del 15 de mayo. Si solicitáis el cambio de evaluación continua a evaluación global debéis tener en cuenta que renunciaríais al % de evaluación continua que se haya llevado a cabo hasta la fecha. Es decir, que los trabajos que llevaseis hechos NO contarían en la evaluación global.

Alumnos/as con EVALUACIÓN CONTINUA.

La calificación final será el resultado de la suma de los trabajos y encargos realizados a lo largo del cuatrimestre. Se establece por tanto un sistema de evaluación continua online donde el 100% de la nota será el resultado de las siguientes tareas:

- **60% TRABAJOS.**

Es imprescindible alcanzar una nota media de 5, sobre 10, en los trabajos para que haga media con las otras partes.

- **30% CUESTIONARIO ONLINE.** Es imprescindible alcanzar una nota media de 5, sobre 10, en el cuestionario para que haga media con las otras partes.

- **10% ANÁLISIS INDIVIDUAL DE UN CASO.**

Para aquellos alumnos que optéis por esta evaluación, debéis tener en cuenta que necesitaréis de una conexión a internet suficiente para realizar el cuestionario online.

ASIGNATURA SEMIPRESENCIAL

Se mantiene el sistema de evaluación establecido previamente ajustando los porcentajes que supondrán cada parte de la asignatura a la situación actual. Así, los trabajos prácticos realizados

supondrán el 60% de la evaluación y la prueba final supondrá el 40%. Es imprescindible aprobar ambas partes para que hagan media.

| Tipo de actividad | Porcentaje |
|---|------------|
| Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.) | 00% |
| Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.) | 40% |
| Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa | 60% |
| Prueba final | 00% |

María García García